

puesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos anteriores.

Quinto.—Otros asuntos. Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

Se pone en conocimiento de los accionistas que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en su domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 16 de abril de 2007.—Severiano Solana Martínez, Administrador único.—23.234.

## CHART INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de mayo de 2007, a las 16,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, n.º 39, de Madrid y en segunda convocatoria el día 31 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Disminución de los capitales inicial y estatutario máximo con objeto de dotar de liquidez a la sociedad, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 18 de abril de 2007.—Ricardo López Moráis, Secretario del Consejo de Administración.—22.778.

## CIERRES Y MONTAJES, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad Cierres y Montajes, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad en Galdácano, polígono Eretxe, plataforma número 112. Nave 29 C, en primera convocatoria, a las 16 horas del día 14 de junio de 2007, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas del ejercicio de 2005 y 2006, y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Galdácano, 13 de abril de 2007.—Por el Consejo de Administración, el señor Presidente, Roberto Gómez.—23.292.

## CLUB MR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Carretera de Las Rozas a El Escorial, km. 5,5, en Las Rozas de Madrid (Madrid), el día 26 de mayo de 2007, en primera convocatoria a las 10 horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Informe del Consejo de Administración sobre la auditoría contable recogida en el contrato de «Acuerdo de Reconocimiento de Deuda» que consta en el anexo 5 del contrato de arrendamiento suscrito con Cantizal Sport Center, Sociedad Limitada.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío, de forma gratuita, de una copia de toda la documentación.

Las Rozas de Madrid, 31 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Martínez de Santos.—22.840.

## COMERCIAL DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el próximo día 5 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera y única convocatoria, en el domicilio social de la compañía, avenida Diagonal, número 640, 6.ª planta, de Barcelona, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Delegación en el Administrador único de las facultades necesarias para la adecuada interpretación, subsanación, aplicación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de la publicación del presente anuncio convocatoria, tienen el derecho de examinar, en el domicilio social de la compañía, avenida

Diagonal, 640, 6.ª planta, Barcelona, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006 y la correspondiente propuesta de aplicación de resultados.

También tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriores.

Barcelona, 17 de abril de 2007.—El Administrador único, Antonio García Castellá.—22.836.

## COMERCIAL FERRCASH 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en reunión celebrada el pasado día 10 de abril de 2007, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa situado en la calle del Rey Pastor, n.º 8, del Polígono Industrial de Leganés, en Madrid, el próximo día 1 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 2 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico anterior.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de tres Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Designación de persona y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos alcanzados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta celebrada o en su caso, nombramiento de interventores.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Leganés (Madrid), 16 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis A. Anchuelo Sánchez.—21.626.

## COMPAÑÍA AUXILIAR DEL PUERTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, adoptado, por unanimidad, en su reunión del día 27 de marzo de 2007, con asistencia de Letrado asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración, en primera convocatoria, el próximo día 5 de junio de 2007, a las doce treinta horas, en el domicilio social, muelle del Bufadero, carretera de San Andrés, sin número, Santa Cruz de Tenerife y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 6, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados y ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración, sobre la distribución de cantidades a cuenta de los beneficios del ejercicio.

Tercero.—Distribución de dividendos, con cargo a Reservas de Libre Disposición.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Fijación de la cantidad destinada a la remuneración del Consejo.

Sexto.—Cese y reelección de Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento o, en su caso, prórroga del cargo, para el ejercicio 2007, de los Auditores de cuentas de la compañía.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas que autoriza la Ley.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad y las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración, o a solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de abril de 2007.—Manuel Calvo Meijide, Secretario del Consejo de Administración.—22.832.

## COMPañÍA CEUTÍ DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Algeciras, C/ Sevilla n.º 45, local 1, el próximo día 14 de junio de 2007, a las 12:00 horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 (Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como la propuesta aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Renovación de los cargos del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Algeciras, 13 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, José Martínez Andión.—22.268.

## COMPañÍA GENERAL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía General De Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima (la «Sociedad») de 22 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General que con carácter Ordinario se celebrará en el Hotel Gallery, sito en calle Rosellón, 249 (08008) Barcelona, el próximo día 5 de junio de 2007, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 6 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006, así como examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Director General.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros. Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales para su adaptación al Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Modificación del Reglamento de la Junta General de accionistas para su adaptación: (a) a lo establecido en la Disposición Final Primera de la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, en cuanto se refiere a la ampliación del plazo para la publicación del anuncio de convocatoria de la Junta General y al derecho de los accionistas a solicitar la publicación de un complemento a la convocatoria incluyendo nuevos puntos en el Orden del Día; y (b) al Código Unificado de Buen Gobierno aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Información acerca de las modificaciones introducidas en el Reglamento del Consejo de Administración para su adaptación al Código Unificado de Buen Gobierno aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

El Acta de la Junta General Ordinaria será extendida por Notario público, requerido al efecto por los Administradores de conformidad con lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con los Estatutos Sociales, tendrán el derecho de asistir a la Junta todos los accionistas titulares de 50 o más acciones inscritas a su favor en el Registro contable correspondiente con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta General, y que dispongan del oportuno certificado de legitimación expedido por la entidad encargada o adherida correspondiente. El derecho de asistencia podrá ejercerse por agrupación o delegarse con arreglo a lo establecido a tal efecto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, a partir de la publicación de la convocatoria de la Junta General, pondrá a disposición de cualquier accionista toda la documentación relativa a las cuentas anuales de la sociedad cuya aprobación se somete a la Junta General, el correspondiente informe de gestión y de auditores, el informe anual de gobierno corporativo relativo al ejercicio 2006, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe de los administradores sobre las mismas, para que puedan los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 19 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés.—23.214.

## COMPRASUR, S. L.

### Declaración de insolvencia

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 472/2006.-ejecución 26/2007 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Comprasur, S. L., por importe de 134,48 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho auto en el «Boletín Oficial de Registro Mercantil» (artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Dado en Albacete, 17 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María Isabel Sánchez Gil.—22.013.

## CONDOMINIO AGRÍCOLA, S. L.

Doña Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 48/06 de este Juzgado, seguido a instancia de María

Eugenia de Pablo contra Condominio Agrícola S.L B-13269386 ,ejecutando acta de conciliación de fecha 19 de Junio de 2006 , se ha dictado auto de fecha 20 de marzo de 2007, por el que se declara la Insolvencia del ejecutado en la cantidad de 35000 euros de principal más 3500 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de abril de 2007.—Secretario Judicial. 22.152.

## CONSERCON GALICIA, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña María del Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Lugo,

Hago saber: Que en la ejecución 42/06 seguida en este Juzgado a instancia de don Jesús Fernández García contra la empresa «Consercon Galicia, S.L.», se dictó auto en fecha 23 de febrero de 2007 por el que se declara la insolvencia de «Consercon Galicia, S.L.», para el resultado de la referida ejecución por la cantidad de 6.560,2 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de conformidad con lo previsto en el art. 274.5 de la LPL, expido y firmo la presente.

Lugo, 4 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María del Carmen Varela Rebolo.—21.767.

## CONSTRUCCIONES BERASAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Disolución y liquidación

Para general conocimiento se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de esta sociedad celebrada el día 31 de marzo de 2007, ha acordado por unanimidad disolver y liquidar la compañía mercantil Construcciones Berasain, Sociedad Anónima, de acuerdo con el siguiente Balance de Liquidación.

	Euros
Activo:	
Administraciones Públicas .....	126,11
Tesorería .....	209.555,48
<b>Total Activo .....</b>	<b>209.681,59</b>
Pasivo:	
Capital Social .....	60.101,21
Reservas .....	144.745,60
Hacienda Pública .....	4.834,78
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>209.681,59</b>

Igualmente, se acordó, por unanimidad, distribuir el haber resultante entre los socios en proporción a su participación en el capital social.

Andoain, 11 de abril de 2007.—El Liquidador, Juan María Carlos Izquierdo Pérez.—21.731.

## CONSTRUCCIONES CUMISA, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de Social número 10 de Bilbao, Pieza de Ejecución 64/06, y para el pago de 8.590,23 euros de principal y 1.718 euros calculados para intereses legales y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Cumisa, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran en-